



"Ofrezco este premio a todos los que luchan por los derechos de los cubanos, que luchan por la libertad", comenzó su discurso Oswaldo Payá en boca de su hermano Carlos, residente en España, ante la imposibilidad de poder acudir a la entrega de esta condecoración, que es una escultura conmemorativa, obra del griego Cristos Plumidis.

"Este reconocimiento está inspirado en la causa de los Derechos Humanos, que es la bandera y un objetivo esencial de los que en Cuba luchamos por la liberación", prosiguió.

Para Payá, existen países que miran a Cuba a través de su ideología, sus memorias políticas, sus intereses o sus sentimientos excluyentes. "Miran y no quieren ver lo más importante, es decir, más de 11 millones de seres humanos, que también tenemos derecho a los derechos", exhortó.

"No queremos que nadie en el mundo trate de solucionar los problemas cubanos con intervenciones o aislamientos, pero tampoco queremos la ingerencia cómplice de los que se involucran mediante relaciones que, de hecho, excluyen a los cubanos de una participación digna, tanto en el orden político como en el económico y el cultural", opinó. En este sentido, destacó la necesidad de lograr cambios "por vías no violentas". "Así lo haremos, así ya lo estamos haciendo. La referencia será de ahora en adelante la determinación de los cubanos por lograr nuestros derechos. La lucha por la libertad es la fuerza de nuestra esperanza, la libertad que nadie puede quitarnos", reiteró.

En el acto de entrega de este Premio intervinieron el catedrático Jesús Huerta de Soto; el periodista Federico Jiménez Los Santos, Leopoldo Cifuentes, Vicepresidente de la Fundación y Guillermo Gortázar, Secretario General de la misma.

El movimiento liderado por Payá es muy popular y está extendido por todo el territorio. Su carácter democratacristiano se fundamenta en la defensa de los cambios democráticos y de la libertad.

Payá se encuentra actualmente inmerso en el desarrollo del Proyecto Varela, con la recogida de alrededor de 10.000 firmas de apoyo para la celebración de un Referéndum. Este Proyecto consiste básicamente en una consulta popular para que los cubanos puedan decidir si quieren o no cambiar las leyes.